



Resolución Ministerial

N° 148-2020-PCM

Lima, 06 JUL. 2020

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Subsecretario/a de la Subsecretaría de Administración Pública de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, en tanto se designe a su titular, resulta necesario designar temporalmente en el cargo de Subsecretaria de la Subsecretaría de Administración Pública de la Secretaría de Gestión Pública a la servidora María Gracia Cabrera Vargas, en adición a sus funciones;

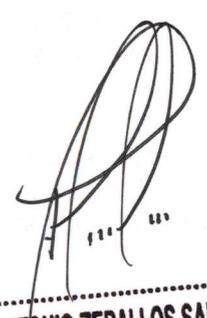
De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar temporalmente a la señora MARIA GRACIA CABRERA VARGAS en el cargo de Subsecretaria de la Subsecretaría de Administración Pública de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones.

Regístrese y comuníquese.




VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS
Presidente del Consejo de Ministros